PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 *mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 18
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20
Islas de Cuba y Tuerto-Rico; semestre 6 *pesos*
en oro, 1 año 8 *id.*
En Francia. . . *Trimestre,* 30 *Semestre,* 45 *rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adeantado.—La correspondencia, al Administrador de este eriódico.

REDACCION Y ADMON.—P[illegible]GRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADÉMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Junio.—Dia 17 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 0 *ms.* 20 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m[m],
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
19	37	28'0	760'0	78	Despejado	S.O.	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 15.—No contiene disposicion alguna de interés general.

REUNION DE DIPUTADOS CATALANES.

Despues de la reunion de secciones acudieron al salon de presupuestos, llamados por citacion anónima, los diputados de las cuatro provincias catalanas que se encuentran en Madrid.

Han asistido 22 diputados. Ocupó la presidencia interina el señor Balaguer, y puso á discusion si era ó no conveniente que los diputados catalanes se constituyeran en junta permanente para defender los intereses de las provincias que representan.

Hablaron en contra los Sres. Rosell, Fabra y Floreta, Coyaso y Cañellas, fundándose en que no era necesaria una representacion permanente para defender los intereses de aquellas provincias, con tanto mayor motivo, cuanto que en ciertas ocasiones, como la presente, podian no estar en perfecta armonía las opiniones de unas y otras provincias, y aun de comarca á comarca.

Hablaron en pro otros diputados, dibujándose desde luego que la mayoría era contraria al *modus vivendi* y partidaria, por consiguiente, del nombramiento de una mesa permanente que, inspirada en ideas proteccionistas, gestionara activamente en pro de los intereses que se consideran lesionados.

En esta discusion y sobre si el señor Balaguer debia ocupar la presidencia permanente emplearon más de dos horas, resolviendo la mayoría, sin oposicion, que la antigüedad, méritos y condiciones especiales del señor Balaguer le hacian acreedor á esta distincion.

En la eleccion de cuatro vice-presidentes y cuatro secretarios, uno por provincia, se destacó más visiblemente el espíritu de oposicion al *modus vivendi*, puesto que en contra de lo sostenido por la mayoría con respecto á la eleccion del señor Balaguer, se sostuvo la libre eleccion para estos cargos, á fin de que no entrara en la mesa ningun elemento favorable al *modus vivendi*.

Esto dió lugar á una solemne protesta del diputado señor Fabra y Floreta, quien renunció á formar parte de la diputacion catalana, por la parcialidad, así dijo, que encontrata en la discusion y en la designacion de personas para los cargos de la mesa.

MAL CAMINO

Segun un telégrama de la Agencia Fabra, la extrema izquierda del parlamento francés, en vista del resultado obtenido en la cuestion de los príncipes, trata de impulsar al gobierno á seguir por el camino de las medidas que exige, en concepto de aquellas, la estabilidad de las instituciones republicanas.

Una de dichas medidas consiste en la llamada depuracion administrativa, es decir, la separacion de los empleados que no han probado su completa adhesion á la actual forma de gobierno.

Al efecto, la extrema izquierda se ha puesto de acuerdo con las fracciones afines, para imponer al ministerio una resolucion en el indicado sentido.

Para contrarrestar la influencia que los monárquicos ejercen en los pueblos rurales, la Cámara discutirá pasado mañana la proposicion que concede doble número de consejeros generales (diputados provinciales) á los cantones que tienen mas de 25.000 almas.

Como en los grandes centros predomina el elemento republicano sobre el monárquico, el éxito de esta proposicion será muy favorable al primero.

Témese, no obstante, que dicha proposicion tropiece con sérias dificultades en el Senado, en donde debe ser aprobada antes del 10 de Julio próximo, para que pueda ser aplicada en las próximas elecciones de consejos generales.

Los ministeriales aseguran que las Cámaras suspenderán definitivamente sus sesiones el 10 de Julio para volverse á reunir en el mismo dia de Octubre.

REVISTA DE BARCELONA

Es el Teatro Español, el mas favorecido por la mayoría de nuestra sociedad y en el que mayor variedad de espectáculos se presentan; no se pasa una semana sin que la notable compañía que dirije Mário, nos haga conocer alguna nueva obra ó traduccion de su vastísimo repertorio. El estreno de la pasada semana ha sidó *Dora*, drama de Sardou traducido algo incorrectamente por Santero. Esta obra conocida ya en italiano por haberla representado en diversas temporadas las compañías de la Marini y la Tessero, escitó en gran escala el interés del público por las comparaciones á que daba lugar; por este motivo estaba el Español la noche del jueves rebosando gente. Del resultado de las comparaciones no salió bien librada la compañía española: ni la señorita Mendoza Tenorio interpretó la protagonista, ni dieron carácter á los de Van der Kraf, Tekly y Andrei los señores Rosell, Sanchez de León y Cepillo; solo Mário estuvo á la altura de su reputacion en el desempeño de su papel de Tavrolle.

Causa verdadera lástima el ver que solo traducciones y arreglos es lo que representa una compañía tan excelente como la de Mário, no solamente por lo que al escritor corresponde, sino por los actores. Las costumbres y caractéres de un país imprimen un sello especial á las obras, que difícilmente puede interpretar de un modo acabado el que no la conoce aun en sus mas insignificantes detalles. A Mário le falta lo que Calvo y Vico se disputan, es decir en Echegaray; á continuar el género de las traducciones, pronto quedará relegado á la categoría de antigüedad el Teatro nacional y seremos como en el vestir, comer, andar y diversiones, tributarios de la Nacion vecina.

***

El corazon y la mano, es la zarzuela que viene á sustituir, y con ventaja, á *El Capitan Merimac, Artagnan* y *Gran Mogol* en el Tívoli. Es indudablemente la nueva obra una de las que mas bellezas musicales encierra de todas las transpirenáicas que se nos han dado á conocer de algunos años á esta parte. Por sabido debiera callarme que el argumento es lo secundario, y que la traduccion es digna del argumento. Tratan de un Rey que por razones de estado quiere casar su hija con el heredero de otro monarca; si la hija del primero espera conocer á su prometido para juzgar, no lo hace así el príncipe que, creido de que se habia de casar con la que su corazon eligiera, al verse por su padre obligado á enlazarse con una á quien no conoce, siente antipatía por ella y jura no mirarla el rostro ni antes, ni en el acto, ni despues de casarse. Sabedor el rey de este desvío, manda un regimiento que, aparentando darle escolta, le vigile y no le deje huir, si esta intencion tuviere. Al levantarse el telón, tras una sinfonía que no es mas que una fantasía de la opereta, aparece el jardin del palacio real y en él el rey y el coronel de la escolta del príncipe; reconviénense y disculpan respectivamente por no haber vigilado lo suficiente al príncipe, pues que éste ha desaparecido y no se sabe en que mar navega; conoce despues el novio á la princesa que disfrazada de jardinera se halla en el jardin, burlando de este modo el rigor de la etiqueta; enamórase de ella el primero, y este engaño subsiste hasta el final de la obra, en cuya parte, al convencerse de que es la misma, muestra su contento en un dúo de escelentes cualidades. Salpicada toda la obra de situaciones picarescas, chistes de buen gusto unos pero reprobables otros y todos de gran diafanidad y transparencias, entretiene de un modo agradable y sostiene al público, que ya al final del primer acto conoce todo el argumento. La música he dicho era la mejor que en el género bufo se ha escrito; tiene en todas sus partes una originalidad de la que carecen frecuentemente estas obras. Hay como piezas principales: en el primer acto, un coro de alabarderos, un duo de tiple y barítono, un brindis de tenor coreado y un cantábil de barítono al final; en el segundo, una cancion de barítono, unos couplets de tenor cómico y un duo de tiple y barítono que cada noche se hacen repetir: en el tercero hay otros couplets y un concertante muy bien instrumentado. Del desempeño, bastará decir que parece escrita para los mismos que la desempeñan. El vestuario, bueno; la guardarropía detestable.

***

En el Teatro Lírico se inauguró el sábado una nueva série de funciones por la compañía de Palencia. Prepáranse dos comedias del mismo género que *Clara Sol*, tituladas *Tres mujeres para un marido* y *Las vecinas*; de ellas daré cuenta despues de su estreno.

***

En Novedades la compañía italiana de opereta representó el sábado *Gilda de Guascogna*, cuyo desempeño no satisfizo al público que ya la conocia mejor interpretada por la compañía de Arderíus. Les falta á los actores la vís cómica tan necesaria en esta clase de funciones. La compañía Tomba está destinada al sacrificio, apesar de figurar en ella el aplaudido tenor señor Bianchi.

***

En el Circo Ecuestre presentáronse en la semana anterior las esgrimistas españolas, dirigidas por el señor Bea. Sin ser nada extraordinarios sus ejercicios, entretienen agradablemente al público con sus quites, tiradas á fondo, etc. que verifican con gran precision y maestría.

***

En el Ribas, *Bocaccio* y el *Relój de Lucerna* han dado tela para toda la semana. La escasa concurrencia que á este Teatro asiste, justifica el epíteto de *jettatore* que en mi última le dí.

***

Concurridísimo se ha visto estos últimos dias el Puerto con motivo de la arribada á sus aguas del monitor *Italia*, que de regreso de Lisboa ha fondeado fuera de la escollera del Este, por no permitir su gran calado penetrar en el Puerto.

Mide este mónstruo marino 132 metros de eslora por 10 de calado; tiene un solo palo para las señales, tres máquinas que suman 9.000 caballos de fuerza con seis chimeneas; su andar es de 22 millas por hora y su dotacion pasa de 700 hombres. La coraza mide 700 milímetros de espesor; en su centro lenvántanse dos torres blindadas, con cuatro cañones de 100 toneladas cada uno y de 6 leguas de alcance. Además de estos *juguetes*,

lleva 14 cañones de 15 centímetros de diametro, ametralladoras Nordenfelt, porta-torpedos, cinco lanchas de vapor, etc. etc.

El estar situado fuera del puerto ha sido motivo para que se quedaran con los deseos de verlo mucha gente, pues el oleage, estos dias ha sido muy regular y muy propio para desanimar á los poco valerosos.

Llegó tambien uno de estos dias el Crucero Español *Navarra*, construido en el Ferrol; mas como nada tiene digno de especial mencion, escuso su descripcion.—R.

Junio 16, de 1886.

EL REY LUIS DE BAVIERA.

No era pena bastante para la familia real bávara y para aquel honrado y tranquilo pueblo haberse visto en imperiosa necesidad de declarar loco á su querido rey Luis; les estaba reservado apurar las amarguras de desdichas mayores, y éstas no han tardado en sobrevenir, segun los telégramas que ha recibido la prensa Valenciana.

Hace pocos dias declaróse la incapacidad legal del rey Luis, y al poco tiempo nos llega la noticia de que éste se ha suicidado.

Hé aquí los telégramas en que se dá cuenta del suceso. De *El Mercantil Valenciano*.

«El rey Luis de Baviera paseábase por el parque de palacio y á orillas del lago, cuando de repente se arrojó al agua, pereciendo ahogado juntamente con el médico que le acompañaba, el cual se arrojó tràs el rey por ver si lograba salvarle.

Ha sido proclamado sucesor del rey su hermano Othon, que tambien está loco. En su consecuencia se ha nombrado regente al príncipe Leopoldo.»

Otra version ha circulado, de la que se hace eco el siguiente telégrama de la Ajencia Mencheta:

«Hácense muchos comentarios en Munich sobre el trágico fin del rey Luis y del médico que le acompañaba. Se ha abierto una informacion y resulta que nadie presenció el hecho. El rey y el médico paseaban por el parque. Por la noche fueron encontrados sus cadáveres. Sometidos á un riguroso exámen pericial, parece deducirse que el rey poseido de un ataque de demencia, arrojó al médico al agua, pues se advierten señales de gran lucha, y que despues se precipitó el monarca al agua.»

No esta sola la desgracia que aflige á Baviera, pues segun otro despacho el príncipe Otón, hermano del rey Luis, también se ha suicidado, habiéndose proclamado rey con regencia al príncipe Leopoldo.

A continuacion publicamos algunos detalles biográficos del desgraciado rey Luis:

«Luis II, Otón Federico Guillermo, rey de Baviera, conde de Palatino del Rhin duque de Baviera, Franconia y Suavia. Nació el 25 de Agosto de 1845, y sucedió á su padre, Maximiliano II, el 10 de Marzo de 1864.

No ha contraido matrimonio.»

La prensa extrangera, sobre todo la de Viena, publica sendas columnas de recuerdos sobre las estravagancias del rey Luis de Baviera, declarado loco estos dias, como habrán leido nuestros lectores.

Se podrian escribir tomos con las leyendas que corren por el mundo sobre las estravagancias del rey de Baviera; verdaderas las unas, inventadas las otras. Periódicamente se han publicado relatos de las famosas representaciones de obras de Wagner que hacia dar con un lujo jamàs visto en su expléndido teatro de Bayreuth, no permitiendo que las presenciara mas espectador que él; de los palacios verdaderamente mágicos que hacia construir á costa de millones sobre millones, del piso segundo de uno de los palacios convertido en jardin, suspendido, con hermoso lago surcado por góndolas de sorprendente riqueza tiradas por cisnes, donde el rey se embarcaba, vistiendo los trajes de los héroes de las leyendas del Rhin.

En aquel lago se desencadenaban tormentas artificiales y todas las mañanas cubria el horizonte un panorama nuevo hecho por los mejores pintores del reino; unas veces era el Bósforo y el Cuerno de Oro, otras Venecia, paisajes tropicales otras ó dilatadas llanuras semejando las estepas rusas.

Ultimamente, el rey habia abandonado la pasion del teatro para dedicarse por completo á las construcciones y á los trineos.

Cada picacho inaccesible le parecia emplazamiento inmejorable para construir suntuoso castillo, y apenas hay cúspide de los montes bàvaros que no esté coronada por un palacio ó tan siquiera por modesta torre. Estos dias estaba ocupado en el estudio de los planos para la construccion de un palacio chino, que superara en riqueza al del mismo emperador del Celeste Imperio.

De trineos tenia una coleccion soberbia. Eran carrozas por el estilo de las que poseen los Reyes de España, magnificamente pintadas y decoradas, que lo mismo servian sobre ruedas que sobre el patin de trineo. El rey habia hecho colocar en ellas instalaciones de luz eléctrica. Y por las noches, cuando la nieve ocultaba los caminos y las veredas de las montañas, los trineos del rey pasaban desparramando luz, rápidos como relámpagos por delante de las chozas de los aldeanos; mientras las mujeres se santiguaban llenas de terror creyendo que acababa de pasar ante su vista algun fantasma de las cacerías infernales de la leyenda.

Otra de las manías favoritas del rey, aunque menos conocida que las demás, era vestirse de caballero andante y con estraña cimera sobre el capacete, rico escudo al brazo y lanzón en ristre cruzar las selvas en veloz carrera imaginando ser uno de los caballeros de la Tabla Redonda, que volaba á libertar princesas encantadas por magos ó tenidas cautivas por temibles dragones. Reventaba caballo trás caballo, sin tomar mas descanso que el tiempo necesario para beber un vaso de cerveza que le ofrecia alguno de sus servidores disfrazado de hostelero de la Edad Media, y por último iba á caer rendido en la cabaña de algun supuesto ermitaño, de donde le trasportaban á su palacio mas inmediato.

La locura del rey de Baviera era hereditaria. Su padre, famoso por su amor à las artes y Lola Montes y su abuelo tuvieron algo de locos; su hermano Othon está incapacitado desde hace años y vive bajo tutela.

Pero cómo y en qué circunstancias se declaró la locura del rey Luis es cosa sobre la cual difieren sus biógrafos.

Hablan de un defecto físico que tuvo desde que nació y que la ciencia no puede suplir.

Cuentan otros que el rey no se habia fijado nunca en mujer alguna, cuando teniendo 22 años visitó la Esposicion de París. Entonces conoció á la emperatríz Eugenia y concibió por ella una pasion profundísima, pero que por nada del mundo hubiera querido revelar.

La empeatriz le acompañó à la estacion cuando volvió á Baviera, y segun costumbre entre soberanos, le besó la cara. El rey se arrojó sollozando al interior del coche, y durante algunas semanas no despegó los lábios. De entonces dicen que data la locura declarada del rey Luis, que en estos últimos años habia tomado grandes proporciones; pero el emperador Guillermo, agradecido á que el fué quien propuso en Versalles la coronacion del entonces rey de Prusia como emperador de Alemania, le ha estado protegiendo hasta el último momento contra la declaracion de incapacidad.

El rey habia despedido á toda su servidumbre y no se comunicaba mas que con algunos soldados y con su peluquero. El doctor von Guddeu, director del Asilo de locos de Munich, y uno de sus ayudantes, han vivido junto al rey estas últimas semanas disfrazados de soldados para poder estudiar de cerca su locura.

Se le habia señalado como residencia el castillo palacio de Furtenried, y tenia por servidores gente práctica en el trato de locos. Considerábase imposible su curación.

Tal ha sido el triste fin del único rey legendario poético é interesante... pero loco de nuestro tiempo.

El príncipe Otón, nació el 27 de Abril de 1848, era hermano del rey é hijo como el de la princesa María de Prusia, nacida el 15 de Octubre de 1825, casada el 12 de Octubre de 1842 con el rey Maximiliano y viuda desde 10 de Marzo de 1864.

Tambien fué hermano del rey Maxiliano II el príncipe Adalberto, casado el 25 de agosto de 1856 con la princesa Amalia, infanta de España y fallecido el 21 de setiembre de 1875. De ese matrimonio nacieron: el príncipe Luis Fernando el 22 de octubre de 1859, casado el 2 de abril de 1883 con la infanta de España doña Maria de la Paz, y que en la actualidad cuenta dos hijos, nacidos en 1884 y 1886; el príncipe Alfonso, nacido el 24 de enero de 1862, la princesa Isabel, nacida en 31 de agosto de 1863, casada el 14 de abril de 1883 con el príncipe Tomás de Saboya, duque de Génova; la princesa Elvira, nacida el 22 de noviembre de 1868 y la princesa Clara, nacida el 11 de Octubre de 1874.

Aun vive tambien la princesa Ludovica, nacida el 30 de agosto de 1808 del segundo matrimonio del rey Maximiliano I, y casada el 9 de setiembre de 1828 con el duque Maxiliano.

Gacetilla General.

El mártes pudo muy bien tener lugar en San Feliu de Guixols, alguna de esas escenas que provoca la satisfaccion de un mal entendido amor propio.

Segun nos dice un amigo, dicho dia por la tarde llegó allí el señor don Alberto Camps, y como antes de llegar sus amigos habian dado al viaje una importancia desusada con objeto de meter ruido y mortificar á los liberales, acudieron gran número de curiosos para ver que era lo que tenian proyectado los titulados conservadores.

Llegó el señor Camps acompañado del Alcalde de Llagostera señor Roura y de una Comision de San Feliu, hospedándose en casa del Alcalde de la villa quien, como nuestros lectores saben, está procesado à consecuencia de lo acaecido en la última eleccion, cuyos abusos electorales conocen perfectamente nuestros favorecedores por el minucioso relato que à su tiempo hicimos.

No contentos los Campistas, como allí llaman á los amigos del señor Camps, con el boato de la recepcion, le dieron una serenata en que parece hubo aclamaciones de parte de un grupo de ciudadanos al efecto preparados, aclamaciones à que contestó el señor Camps desde un balcon, ofreciendo hacer por el distrito el oro y el moro.

Estas impremeditadas exhibiciones, solivientaron à un numeroso grupo de liberales que tomaban aquello como un trágala à los partidarios de la candidatura liberal del señor Simón y Radó tramposamente derrotado por los partidarios del señor Camps, y determinaron salir con latas de petróleo á dar una cencerrada al propio tiempo que se estaba dando la serenata, y calcule el lector lo que hubiera podido ocurrir, si cuando los liberales mencionados se disponian á cencerrear al Diputado, no se hubieran presentado en donde estaban reunidos, varios amigos nuestros quienes, con su influencia moral y sus palabras persuasivas, pudieron evitar una colision segura que hubiera podido ser de fatales consecuencias.

Nosotros no negamos al Alcalde de San Feliu de Guixols y á sus amigos el derecho que tienen á obsequiar al señor Camps; lo que sí negamos es que ese obsequio sea oportuno dado el estado de los ánimos, teniendo en cuenta lo ocurrido en las últimas elecciones, sabiendo el por qué ha sido proclamado Diputado dicho señor y no olvidando que el Alcalde de S. Feliu y otros de los obsequiantes están procesados por el juego, no muy limpio que digamos, que se verificó en la mesa de San Feliu en virtud del cual obtuvo mayoría el señor Camps, cuyo señor valdrá mucho para sus amigos como sin duda vale, pero que no tiene ahora porque enorgullecerse ni sus amigos porque entusiasmarse.

De todos modos, nos alegramos no ocurriera nada, porque así pudo el señor Camps ensayar su oratoria callejera desde el balcon de un Alcalde que, en verdad, ha dado pruebas de ser autoridad recta é imparcial y muy amiga del antes candidato y hoy Diputado á Córtes merced á la proposicion de un voto de mayoría y al apoyo incalificable que le han prestado algunos que debieran, por muchas razones, haber obrado de muy distinta manera.

—Por el Juzgado de primera instancia de esta capital, se llama á José Canadell y Pardàs, vecino que se dice ser del pueblo de Sarriá.

—¿Qué sucede ó que se teme en Figueras que todas las noches recorren las calles de la ciudad parejas de la Guardia civil armadas de fusil?

Los vecinos se hacen esta pregunta, y nadie sabe darse explicacion de unas precauciones cuyo fundamento no se atina.

—Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Castillo de Aro Nuevecientas noventiocho pesetas son las señaladas de sueldo y los aspirantes deben presentar su solicitud en el plazo de quince dias contaderos desde el 7 del corriente.

—El general Pando ha ofrecido al presidente del Centro Militar de Madrid, en nombre del comercio de Caibarién, 2.200 pesos en oro español, cantidad con que contribuyen á la construccion del buque «Ejército», por no haberse llevado é efecto la construccion del barco «Dependientes de comercio», de la isla de Cuba, para la cual tenian destinada dicha cantidad.

—A D. Miguel Costa Caritg, vecino de Viure, se le ha extraviado la cédula personal de clase 10.ª expedida por dicha alcaldía bajo el número 321.

—Desde hace unos dias, parece hay instalada por la calle de la Galera una escuela laica de niñas dirigida por una Profesora la cual, segun un *Comunicado* que ayer publica nuestro colega *El Demócrata*, se vé insultada diariamente por aquellos vecinos segun dice y afirma tambien el mismo *Demócrata*.

Esto, que á ser cierto como creemos dada la veracidad del compañero y la afirmacion de la interesada, constituye un abuso incalificable signo de falta de hospitalidad y de cultura, no corresponde á la ilustracion de el vecindario de Gerona, y no dudamos que nuestras autoridades sabrán amparar á la se-

ñora que está al frente de esa escuela, castigando severamente á los que así vienen á molestarla en desprestijio del respeto que se la debe y del buen nombre de los hijos de esta ciudad.

Apesar de nuestro criterio sobre esta clase de establecimientos, tenemos que la ley los consiente y consintiéndolos la ley, usan sus fundadores de un derecho indiscutible que nadie puede negarles ni limitarles, y quien lo contrario crea comete una infraccion legal penable si de palabra ú obra intenta oponerse al ejercicio de ese derecho, por lo cual no titubeamos un momento en creer que la autoridad evitará en lo sucesivo esos hechos que denuncia la mencionada profesora.

—Los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Mayo en nuestra provincia, se clasifican de la siguiente manera:

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 6. Reos prófugos. 1.—Detenidos por faltas leves, 24.—Total general, 31 y Armas recogidas, 5.

Los servicios rurales y forestales son; Denuncias por hurto de maderas y leñas, 1. Denuncias por corta de árboles y leñas, 2.—Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 4.—Denuncias por ganado pastando sin autorizacion, espresando el número de cabezas.—Lanar, 190, Cabrío, 6.—Total de denuncias, 6. Total de delincuentes aprehendidos, 7.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion, 169.

—Debe tener en cuenta nuestro apreciable colega *El Demócrata*, que La Lucha encuentra en los Centros oficiales las noticias mismas que puede encontrar *El Demócrata*, con solo tomarse la molestia de hacer lo que hacemos nosotros, buscarlas, porque ni aun buscándolas á veces se encuentran.

—A la una y cuarto del último martes depositamos en esta estacion telegráfica, un parte dirijido á Figueras. El destinatario lo recibió á las seis y media de la misma tarde.

¡Cinco horas y quince minutos! ¿Verdad que el servicio telegráfico está al pelo y hace competencia á las carretas de bueyes? Pero nada, no hay que quejarse.

—La digna esposa del señor Gobernador Civil, que estos dias se sentía enferma, se encuentra notablemente mejorada, de lo cual nos alegramos mucho.

—Por la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, se previene á los Ayuntamientos y Juntas periciales que aun no han presentado el repartimiento territorial en la forma que se les tiene ordenado, lo efectuen por todo el dia 22 del actual.

—Ayer se colocaba en la plaza de la Constitucion, el aparato para el sostenimiento de un foco eléctrico de gran potencia.

Por cierto que el tal aparato corresponde al género primitivo industrialmente hablando.

—Por la Guardia civil del puesto de la Junquera, ha sido detenido y puesto á disposicion del Juez municipal de la misma, el sugeto José Comellas Rosich, por hurto de un par de botinas nuevas de la tienda de don Isidro Blonchart Fillol vecino de Figueras.

—Ayer se verificó el juicio oral y público de la causa seguida á tres oficiales del ejército segun tenemos anunciado. Despues de las declaraciones de los testimonios de cargo y descargo, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones pidiendo para los procesados el pago de mil pesetas cada uno y abono de la mitad de las costas.

El defensor señor Almeda, pronunció un bonito discurso probando la inculpabilidad de sus defendidos y pidiendo, como consecuencia lógica de sus argumentos, la libre absolucion de los mismos.

Ha presenciado el acto un numeroso concurso.

—Para satisfacción de nuestro compañero *El Demòcrata* debemos manifestarle, ampliando lo que en otro lugar decimos, que el Gobernador de la provincia no ha podido hacer ofrecimiento alguno al señor Obispo de esta diócesis sobre la escuela que dirije doña Angela Sanchez, cuando dichas autoridades ni incidentalmente se han ocupado de ella.

El manifiesto de Gladstone.

Segun un extenso telégrama publicado por *El Imparcial*, al jefe del Gabinete Inglés publicó el 13 del actual su anunciado Manifiesto, que ha de ser la bandera de su partido en la lucha electoral. Va dirigido á sus electores de Midlothian, en Escocia.

Principia Mr. Gladstone declarando que el proyecto presentado por los conservadores en Enero último para poner en vigor en Irlanda una política de represion («coercion»), era injustificado y por fuerza tenia que sufrir una derrota humillante para sus autores.

Luego entra de lleno en la cuestion el jefe del partido liberal, refutando los cargos que se le han hecho de que aceptó el gobierno sin dar à conocer al país, á la reina, ni á sus compañeros, cuáles eran sus ideas sobre Irlanda. Sobre este punto dice:

«Yo me encargué del poder en frente de los conservadores á consecuencia de una derrota de éstos, y evidentemente para desarrollar una política opuesta á la de ellos en el punto en que habian sido derrotados. Entré, por lo tanto, en el gobierno sobre una base clara de que plantearia una política anti-represiva en Irlanda. Y no solo me encargué del poder sobre esta base, sino que así se lo espliqué estensamente («fully») á las personas que busqué para que formaran conmigo el gabinete.

La política de los liberales disidentes—dice despues—es una política de saltos y de tumbos, de vacilaciones eternas, siempre dejándose arrastrar por diversas corrientes, desvaneciéndose de continuo.

Ante el país no hay mas que dos planes claros y definidos: el plan de represion del marqués de Salisbury y el plan del actual gobierno, ya conocido de la nacion.

La union presente de Inglaterra con Irlanda no existe nada más que sobre el papel. Los dos países están ahora menos unidos que antes de la declaracion de union y que en 1782.

Pido un Parlamento nacional para Irlanda, porque entre otros beneficios consolidará los lazos, y las fuerzas del Imperio Unido, cortará el derroche del Tesoro público, amortiguará y estinguirá gradualmente los ódios de Irlanda, permitirá el desarrollo de los recursos de aquella isla, redimirá el honor inglés comprometido hoy, restaurará su dignidad y su eficacia al Parlamento imperial.

Es imposible presentar soluciones á medias en la situacion en que están las cosas. Porque los indivíduos irlandeses del Parlamento son fuertes en número, fuertes en el apoyo que presta á su causa el pueblo inglés, y fuertes, sobre todas las cosas, en el sentido de que la razon y la justicia están de su parte.»

Tales son los párrafos mas importantes del Manifiesto de Mr. Gladstone.

El crimen de Alicante.

Refiere *El Liberal* de dicha ciudad que á las tres de la madrugada del 11 tuvo lugar un sangriento suceso en el local que ocupa la sociedad titulada «La Unión».

No sabemos porqué causa, ó si por efecto de embriaguéz, como indican algunas personas, estaba causando largo escándalo un individuo llamado Antonio Sánchez, expósito, de unos 18 años, natural de Aspe, á quien se conoce con el apodo de «Morro», de manera que tuvo que intervenir el cuerpo de órden público. Presentóse el cabo Giner con otros individuos con ánimo de reducirlo pacíficamente á la obediencia; pero según se refiere el «Morro» se arrojó súbitamente sobre él con un cuchillo, causándole tres heridas graves en el pecho, á consecuencia de las cuales ha fallecido en la Casa de Socorro.

Otras personas intentaron sujetar al matador, que estaba ciego de furor; màs en la brega ha quedado herido de gravedad, Ramón el alcoyano y de menos consideración, un tal Morote, habiendo sido ambos auxiliados por el médico Sr. Sevilla en la misma Casa de Socorro.

Enterado el secretario del gobierno civil de lo que sucedia, se presentó en el sitio de la ocurrencia, mandando llamar dos parejas de la guardia civil que acudieron inmediatamente, apoderándose del criminal, quien fué llevado á la cárcel.

Desde ésta y habiéndose observado que tenía el agresor una herida de alguna consideración, se dispuso su trasladación al hospital lo cual se efectuó en una camilla custodiada por fuerza de la guarda civil.

Según testigos presenciales, el preso, á pesar de su herida calificada de grave, iba cantando. Una vez en el hospital hubo necesidad de sujetarle con grillos, pues amenazaba á cuantos se hallaban presentes.

El parte facultativo de los médicos de guardia, es como sigue:

Ramón Morote Mira, herida punzante en el vientre con salida de los intestinos; pronóstico reservado.

Ramón Moscardó Soler herida punzante en el vientre con salida de los intestinos y hemorragia grave.

D. Damián Fernández Fernández, heridas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Y José Giner, heridas en el pecho y vientre graves.

Seccion bibliografica.

En el número 122 de *Industria é Invenciones*, interesante revista semenal ilustrada que ve la luz en Barcelona, continúa publicando los notables artículos: *Desarrollo de los ferrocarriles de poco coste en España*, por D. Antonio Sans García, ingeniero industrial, y *Aparato para cargar carbon y granos, sistema James Rigg*, ingeniero, ilustrado con grabados; contiene además los interesantes artículos: *Exámenes de reválida en las carreras especiales*, *Las trasmisiones por cuerdas*, *La comunicacion telefónica desde el tren en marcha*, por D. Antonio Suarez Saavedra, con grabado, y numerosos é importantes datos sobre las patentes de invencion y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero

Esta revista, cuya suscricion solo cuesta 18 *pesetas* al año en España y 25 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los que tengan patentes de invencion ó desean solicitarlas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Marcelino obispo y mártir.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

El apostolado de la oracion celebra sus funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesús hasta el 2 de Julio en la iglesia de San Lúcas.

Tambien en la Iglesia de San Félix tienen lugar hasta el 5 del próximo Julio, con sermon todos los dias festivos.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 17 de Junio de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'41	59'46
Id. id. exterior.		59'92	59'97
Id. deuda amortizable.		76'15	76'25
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	91'50	91'60
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'50	24'75
Id. Hispano Colonial.	1250	86'15	86'30
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	13'15	13'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	33'15	33'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-cariles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'00	60'35
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	65'50	65'80
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	38'00	38'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	73'00	73'30

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectòlitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50.—Garbanzos 1,075.

OLOT.

Medida nueva.—Cuartera—Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—Idem con arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 26 pesetas la carga.—Centeno 22'00—Cebada 19'00.—Patatas 10'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 16.—La Comision del *modus vivendi* del Senado ha abierto una informacion, asistiendo los señores Durán y Bás, Ferrer y Vidal y Girona. El señor Durán y Bás, ha hecho quince pregnntas á la Comision, entre ellas las siguientes: «¿El gobierno, al concertar el tratado, lo ha hecho con conocimiento de causa? ¿Ha pensado dar ocupación el gobierno á las 20.000 familias que quedarán sin trabajo á consecuencia del cierre de las fábricas en Cataluña?» La Comision ha contestado que no tenia antecedentes respecto del asunto.

El Sr. Durán y Bás ha declarado que en la primera sesion que celebre el Senado formulará quince preguntas al gobierno.

Director D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.



PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescrita en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El ***Vejigatorio de Albespeyres*** es ***el remedio mas heróico*** que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea**, etc.

Como existen ***numerosas imitaciones***, es preciso tener buen cuidado de pedir el ***verdadero Vejigatorio de Albespeyres*** y asegurarse de que ***cada cuadrado*** de 5 centímetros lleva la ***firma de Albespeyres*** en el ***lado verde***.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerian admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO

HABANA Y VERACRUZ.

—

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes.**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona el vapor

CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*N*OTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA
DE
ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.